

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **23 de febrero de 2026**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 211/26.- PROTECCIÓN CIVIL.- 31. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS GRUPO LOCAL DE PRONTO AUXILIO DE SIETE FINCAS, PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES EN LA SIERRA DE CÓRDOBA, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación de Voluntarios Grupo Local de Pronto Auxilio de Siete Fincas, con CIF G-56018609, para la prevención y lucha contra incendios forestales, conforme al contenido recogido en borrador, con CSV uVOFmepJpcBKE4LrYeZS5pJuSRVPwb y sustentado por la documentación aportada tanto desde el Departamento de Protección Civil como de la Intervención Municipal.-

SEGUNDO.- Autorizar y disponer el gasto de 25.000 € para la realización del objeto del citado Convenio, mediante la modalidad de pago anticipado, sin necesidad de prestación de aval, dada la oportunidad y pertinencia del proyecto, en base a lo estipulado en el art. 15.3.b) de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba.-

TERCERO.- El importe de la citada subvención, de 25.000 €, deberá consignarse al Departamento de Protección Civil como servicio competente para

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFm48ktgxrN8f3ys5Sk3yGLkfWWWp

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

25/02/2026 09:36:45 CET

25/02/2026 13:13:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

este gasto, y con cargo a las siguientes partidas del vigente Presupuesto municipal e identificadas en su Base 50, correspondiente al Plan Estratégico de Subvenciones 2026:

Z A07 1350 48000 0 (15.000 €)

Z A07 1350 78000 0 (10.000 €).-

CUARTO.- Notificar a la mencionada entidad que quedará obligada a someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero que pueda efectuar la administración municipal, a través del Departamento de Protección Civil y de la Intervención Municipal.-

QUINTO.- La justificación de la subvención se hará mediante una memoria justificativa, en los términos contenidos en el Convenio a aprobar, debiendo ser presentada con fecha tope el 31 de diciembre de 2026.-

SEXTO.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma del presente Convenio, y de cuantos documentos sean procedentes para su realización.-

SÉPTIMO.- Proceder a la publicidad de la citada subvención a través de su preceptivo registro en la BDNS, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFm48ktgxrN8f3ys5Sk3yGLkfWWWp

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

25/02/2026 09:36:45 CET

25/02/2026 13:13:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFm48ktgxrN8f3ys5Sk3yGLkfWWp

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: d5429009c89417a2ceedcf8fb4b2d1c3ba3f5167

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003685_2026_uVOFm8609928277333937740297800
Órgano:	LA0003685 - Protección Civil
Fecha de captura:	25/02/2026 13:15:54
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFm48ktgxrN8f3ys5Sk3yGLkfWWp



Código QR para validación en sede